

901-DRPP-2019.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS. San José, a las diez horas doce minutos del treinta y uno de julio del año dos mil diecinueve.

Acreditación de un delegado adicional en la estructura del distrito de Cervantes del cantón de Alvarado, provincia de Cartago, por el partido Liberación Nacional.

Mediante resolución n.º 721-DRPP-2018 de las trece horas con once minutos del siete de diciembre del año dos mil dieciocho, este Departamento le indicó al partido Liberación Nacional que la estructura del distrito Cervantes del cantón de Alvarado, provincia de Cartago se encontraba pendiente la designación de un delegado adicional.

En fecha diecisiete de julio del año dos mil diecinueve el partido político presentó ante la Ventanilla Única de Recepción de Documentos de la Dirección General del Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos, la resolución N° 2 de las diecinueve horas del once de julio de dos mil diecinueve del Tribunal de Elecciones Internas, mediante la cual se solicita, entre otros, la sustitución del señor Álvaro Andres Coto Ulloa, cédula de identidad 303810055, como delegado adicional, en virtud de la renuncia que había sido tramitada mediante oficio DRPP-1497-2018 del catorce del noviembre de dos mil dieciocho y en su lugar se designe a la señora Bernardita Barquero Pereira, cédula de identidad 303230439. En consecuencia, la estructura del distrito de Cervantes del cantón Alvarado de provincia de Cartago del partido Liberación Nacional quedó integrada de la siguiente manera:

**PROVINCIA CARTAGO
CANTÓN ALVARADO**

DISTRITO CERVANTES

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
303230439	BERNARDITA BARQUERO PEREIRA	PRESIDENTE PROPIETARIO
303440556	JUAN CARLOS PACHECO VALVERDE	SECRETARIO PROPIETARIO
304800788	FRANCINI BRIGITTE ARAYA MOLINA	TESORERO PROPIETARIO
108980836	EDGARDO CHACON AGUERO	PRESIDENTE SUPLENTE
113260093	HELEN MARIA BRENES MOYA	SECRETARIO SUPLENTE
301010594	RAMON CHACON MADRIGAL	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
114480806	JOSELYN MARIA JIMENEZ AGUILAR	FISCAL PROPIETARIO
305110320	ANDERSON GERARDO MATA GOMEZ	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
303830639	CHRISTOPHER SANCHEZ CAMACHO	TERRITORIAL
108980836	EDGARDO CHACON AGUERO	TERRITORIAL

113260093	HELEN MARIA BRENES MOYA	TERRITORIAL
900950985	JUAN CARLOS VEGA ZUÑIGA	TERRITORIAL
302290232	CECILIA CAMACHO CAMPOS	TERRITORIAL
106670795	LIZETH MARIA FERNANDEZ MADRIGAL	ADICIONAL
303230439	BERNARDITA BARQUERO PEREIRA	ADICIONAL
304060283	ROSAURA LILLIANA BONILLA GUILLEN	ADICIONAL
305100486	ALVARO JOSE RAMIREZ FALCON	ADICIONAL

Se indica que el nombramiento la señora Bernardita Barquero Pereira registrará a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, sea hasta el doce de octubre de dos mil veintiuno.

Se advierte que de conformidad con lo establecido en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos.

NOTIFIQUESE. –

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/jfg/kfm

C.: Expediente N° 14736-68, partido Liberación Nacional

Ref., No.: 7464-2019